

CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL ALQUILER DE SILLAS MOTORIZADAS

(Vers. Noviembre 2017)

Proceso de Alquiler

COMERCIAL HISPA S.A. puede entregar los vehículos en la dirección que nos indique, ya sea su domicilio particular, hotel, residencia, etc., en la península.

Para solicitar el alquiler de un vehículo, el cliente debe ponerse en contacto con nosotros llamando a los teléfonos: 91 644 14 71 ó 660 54 22 50.

En este contacto deberá informarnos de sus necesidades particulares: tipo de vehículo, destino, tiempo por el que necesitaría alquilarlo, etc., así como otras características especiales y que considere relevantes. Si no está seguro sobre el tipo de vehículo que debería alquilar, consulte con nuestros operadores quienes le aconsejarán sobre la mejor opción.

Igualmente deberá informarnos sobre otros datos para asegurarnos de que obtiene la silla motorizada más adecuada a sus necesidades como altura y peso aproximado de la persona que utilizará el vehículo.

Se le remitirá el albarán de alquiler con estas condiciones, los importes correspondientes a la fianza y al alquiler así como el importe, si corresponde, por entrega a domicilio y las fechas de entrega y devolución del vehículo.

Reserva de Alquiler:

Todos los precios indicados en la web se muestran en euros. Incluyen el 21% de I.V.A.

Los importes de las fianzas actuales son:

- Depósito de fianza mínimo: 150,00 € (dependiendo del modelo)

Entrega a domicilio:

- Dentro del casco urbano de Madrid: 15,00 € ida + 15,00 € vuelta
- Consulte con nosotros para resto Comunidad de Madrid y provincias.

Responsabilidades asumidas:

- El vehículo alquilado debe ser devuelto antes de las 18h del día en que finalice el contrato de alquiler, en las mismas condiciones y estado en el que fue entregado.
- Se hace responsable al usuario de los daños ocasionados al vehículo, en cuyo caso, y hasta valorar los mismos, no se devolverá la fianza depositada.
- Cualquier percance debe ser puesto en conocimiento de la empresa de alquiler.
- La reposición del vehículo por avería o por deficiencia en la carga de baterías, se hará dentro de las 24 h siguientes a la reclamación y siempre que:
 - o No sea sábado ni festivo.
 - o El tiempo transcurrido entre el aviso y la reposición, no será tenido en cuenta a efectos de alquiler mientras quede demostrado que se trata de una avería no provocada por un mal uso, falta de mantenimiento de baterías, golpe, manipulación indebida, abuso de las prestaciones o dolo.

Condiciones para la entrega del vehículo:

- Recoja su vehículo en la ubicación que haya elegido y a la hora concertada.
- Nuestras sillas motorizadas se entregan completamente cargadas y listas para usar.
- Si el vehículo se debe entregar en una residencia y usted no lo recogerá personalmente, asegúrese de que haya una persona que se encargue de su recepción. Igualmente, si se entrega en un domicilio particular, asegúrese de que haya alguien que pueda recibirla.
- Si el vehículo se debe entregar en un hotel, no es necesario que usted esté presente, siempre y cuando haya avisado a la recepción del hotel de esta circunstancia y ellos puedan recepcionarlo. En este caso aconsejamos que avisen a su hotel en el momento de la reserva.
- Recuerde cargar las baterías de la silla motorizada al final de cada día para que esté lista a la mañana siguiente. La unidad de carga puede ser enchufada en cualquier toma de corriente estándar. Recomendamos enchufarlo durante la noche para la máxima potencia.

Condiciones para la devolución del vehículo:

- Si el vehículo se entregó en un hotel, simplemente déjelo en la recepción del mismo. Nosotros nos haremos cargo.
- Si hay que recoger en una residencia o en un domicilio particular, por favor, asegúrese de que hay alguien en casa para que nos lo entreguen.